I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3000330

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 05 MAR. 2015

V I S T O S:

Las Providencias Nº 103/832/2015, N° 103/860/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/174/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ord. N° 500/260/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de los Cuentadantes; la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por ordinario N° 500/260/2015 se solicita un fondo fijo para el arriendo de una ambulancia que deberá estar a disposición para el evento cierre del programa "El verano Despega en Cerrillos 2015"

D E C R E T O:

1. Autorizase un fondo fijo a rendir, a nombre de **ERIKA SANTIBAÑEZ** por un monto **de $ 50.000 (Cincuenta mil pesos)**, para el arriendo de una ambulancia que deberá estar a disposición para el evento cierre del programa "El verano Despega en Cerrillos 2015, los que deberán ser rendidos ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. El texto del oficio que en la oportunidad se aprueba se encuentra en documento adjunto, el cual forma parte integrante del presente Decreto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas N° 22.09.003 "Arriendo de vehiculos ", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MZR/HTV/jrk

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000330

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/ 860 /2015

Cerrillos 04 MAR. 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
05 MAR. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

A: _____

[X]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[ ]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

0000330

Decretese fondo fijo a rendir a nombre de la Sra. Erika Santibañez, en virtud de lo solicitado mediante el Ord. N°500/260/2015 y que cuenta con factibilidad según Ord. N°400/174/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADM. Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 06 MAR. 2015
Nº Ingreso: 325
Hora:

ORD. : N°400/ 174 /2015

ANT. : *Prov. N°103/ 832 /2015*

MAT. : *Memorándum N°500/03 /2015*

CERRILLOS, *Marzo 03 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Por el presente oficio informo a Ud. que lo solicitado por Dideco en documento del epígrafe, es procedente, con cargo a la cuenta 22.09.003.

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

RAMIRO REYES REBOLLEDO
D I R E C T O R
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RRR/vac
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/ 832 /2015

Cerrillos 03 MAR. 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

Correspondencia RECIBIDA 03 MAR 2015 FINANZAS

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita factibilidad presupuestaria para fondo fijo a rendir a nombre de la Sra. Erika Santibañez, en virtud de lo solicitado mediante Ord. N°500/260/2015.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Munic.
Documento Recibido
02 MAR 2015
Fecha:
Nº Ingreso: 697
Hora:

ORD.: N°500/ 260 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Fondo a Rendir

Cerrillos, Marzo 02 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNIICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Por medio del presente y en virtud del evento Cierre del Programa "El Verano Despega en Cerrillos 2015" a realizarse el 14 de Marzo de 2015, solicito a Ud. autorizar un fondo a rendir por única vez, por un monto de $50.000.- a nombre de la Sra. Erika Santibañez Goldsack, para el arriendo de una ambulancia.

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo